LITORALPRESS

Fecha: 01-08-2025
Medio: Puranoticia.cl
Supl. : Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general
Título: Ministro Gajardo no descarta la hipótesis de corrupción en liberación irregular de sicario del “Rey de Meiggs”

Pág. : 24
Cm2: 671,2

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

# Ministro Gajardo no descarta la hipótesis de corrupción en liberación irregular de sicario del "Rey de Meiggs"

El ministro de Justicia, **Jaime Gajardo**, aseguró que **“no está descartada”** la hipótesis de que exista **corrupción en la liberación irregular del sicario que asesinó al “Rey de Meiggs”** y en el que está siendo investigada la jueza Irene Rodríguez.

“No está descartada (la posibilidad de corrupción). Todas las opciones para este caso en particular son malas opciones, lo mejor sería que fuera parte de la negligencia, porque descartaría la corrupción, pero la negligencia también es una muy mala opción y podría ser constitutiva de delito. **Como hay una investigación penal en curso no se puede descartar nada**”, señaló la autoridad en entrevista con radio Infinita.

**El titular de la cartera de Justicia indicó que "como hay una investigación penal en curso no se puede descartar nada".**

“Si en definitiva la investigación determinase que hay corrupción, ahí es mucho más complejo pues esto habría estado **coordinado desde afuera por una banda de crimen organizado**. Insisto, no descartamos ninguna hipótesis”, complementó.

Sobre lo mismo, agregó que “**por hechos que están en investigación el sicario no está preso**. Este individuo se puso a disposición de los tribunales, se determinó prisión preventiva, pero, como dije, por hechos que están en investigación no lo está”.

El ministro de Justicia, informó, además, que “se están **revisando las comunicaciones entre el Ministerio Público, los tribunales de justicia y Gendarmería**, principalmente en el crimen organizado”, para que esto no vuelva a ocurrir.

Gajardo comentó que “lo más prudente es esperar que la investigación que está realizando el Ministerio Público nos vaya dando luces para saber qué fue lo que ocurrió en este caso, **hay que llegar al fondo de lo sucedido**”.

En otro tema, sobre los casos de funcionarios de Gendarmería -denunciados por Contraloria- que mal utilizaron licencias médicas, señaló que “**es muy indignante que estén realizando este tipo de acciones**, pues el mal uso de la función pública socava el Estado y sus instituciones, y es muy generalizado, es en todos los poderes del Estado”.

“No nos sobra la gente en Gendarmería y estos casos de mal uso de licencias **impacta negativamente para quienes si están cumpliendo efectivamente sus funciones**. Una vez que llegue la nómina de los funcionarios involucrados se harán los sumarios y arriesgan la destitución”, finalizó el ministro Gajardo.